

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA

ESTADO No. 62

PROCESO	RADICACION	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	Cdno.	
DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	2018-070	JOSÉ VICENTE BOHORQUEZ	MARIA LIDA VEGA HERNÁNDEZ	Diciembre 15 de 2020	1	VER
DIVISORIO	2019-016	LUZ MARINA GAITAN Y OTROS	JAIRO ALEXANDER GAITAN MAHECHA Y OTROS	Diciembre 15 de 2020	1	VER
EJECUTIVO	2020-010	COOPROCULTURA	YAMILE VEGA MATIZ Y OTRO	Diciembre 15 de 2020	1	VER
ALIMENTOS	2020-109	LIDA JOHANA BONILLA MARTÍNEZ	NO SE INSERTA INFORMACIÓN Art. 9 Decreto 806 de 2020	Diciembre 15 de 2020	1	SE REMITE AL CORREO ELECTRÓNICO DEL EJECUTANTE
PERTENENCIA	2020-218	FANNY BERNAL SALAZAR	SANTIAGO BERNAL SALAZAR Y OTROS	Diciembre 15 de 2020	1	VER
PERTENENCIA	2020-220	LUIS JABIER ENCISO TORRES	CLAUDIA MERCEDES ALDANA BAUTISTA Y OTROS	Diciembre 15 de 2020	1	VER
DESLINDE Y AMOJONAMIENTO	2020-226	ARACELY GARZON GARZÓN	BLANCA NURY SÁNCHEZ CASTILLO	Diciembre 15 de 2020	1	VER

PERTENENCIA	2020-231	ALEYDA SUÁREZ BETANCOURT Y OTRO	DIANA JUDITH CONEJO VIGOYA Y OTROS	Diciembre 15 de 2020	1	VER
CANCELACIÓN PATRIMONIO DE FAMILIA	2020-233	CAROLINA TAFFUR LATORRE	NO SE INSERTA INFORMACIÓN Art. 9 Decreto 806 de 2020	Diciembre 15 de 2020	1	SE REMITE AL CORREO ELECTRÓNICO DEL EJECUTANTE
EJECUTIVO	2020-240	BANCOLOMBIA SA	NO SE INSERTA INFORMACIÓN Art. 9 Decreto 806 de 2020	Diciembre 15 de 2020	1 y 2	SE REMITE AL CORREO ELECTRÓNICO DEL EJECUTANTE
RESTITUCION	2020-241	MARIA CRISTINA TIBAQUICHA CASTILLO	NO SE INSERTA INFORMACIÓN Art. 9 Decreto 806 de 2020	Diciembre 15 de 2020	1 y 2	SE REMITE AL CORREO ELECTRÓNICO DEL EJECUTANTE
EJECUTIVO	2020-242	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA SA	NO SE INSERTA INFORMACIÓN Art. 9 Decreto 806 de 2020	Diciembre 15 de 2020	1 y 2	SE REMITE AL CORREO ELECTRÓNICO DEL EJECUTANTE
EJECUTIVO	2020-246	BANCOLOMBIA SA	NO SE INSERTA INFORMACIÓN Art. 9 Decreto 806 de 2020	Diciembre 15 de 2020	1 y 2	SE REMITE AL CORREO ELECTRÓNICO DEL EJECUTANTE
EJECUTIVO HIPOTECARIO	2020-248	BANCOLOMBIA SA	NO SE INSERTA INFORMACIÓN Art. 9 Decreto 806 de 2020	Diciembre 15 de 2020	1 y 2	SE REMITE AL CORREO ELECTRÓNICO DEL EJECUTANTE
EJECUTIVO	2018-056	CONDOMINIO CAMPESTRE LA RESERVA				SE REMITE AL CORREO ELECTRÓNICO DEL EJECUTANTE

De acuerdo con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020, se notifica legalmente a las partes los autos anteriormente insertados y se fija el presente estado, el día de hoy 16 de diciembre de 2020, en la página web del Juzgado:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-01-promiscuo-municipal-de-la-vega/2020n1>